subsidio mayores 52 años y contrato autonomo Escrito por adelaida 1 - 05/10/2012 08:58
Buenos días, actualmente estoy cobrando el subsidio para mayores de 52 años y tengo posibilidad de acceder a un trabajo de teleopoerador como autonomo. En principio los dos primeros meses estaría de formación y me pagan 100 euros el primer mes y 200 e segundo mes, y luego me harían el contrato, que sería solamente comisiones por venta y un mínimo sueldo
Mi pregunta es, al recibir esta mínima cantidad y con este tipo de contrato tendría que comunicarlo al INEM?.
Gracias
Un saludo
Re: subsidio mayores 52 años y contrato autonomo Escrito por juanitabanana75 - 05/10/2012 19:50

El problema, más que en tus ingresos, es que dices que te vas a dar de alta como autónomo, y entonces no podrías cobrar el subsidio.

.-----

el